

RAZON SOCIAL: COMPAÑÍA AGROCOMERCIAL PANCHANA & ZAMBRANO S.A

DIRECCION : COOP 17 DE DICIEMBRE AVEN.PUERTO ILA Y MARCHENA

N.EXPEDIENTE : 180852

RUC : 2390018749001

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF 2016

NOTA EXPLICATIVA N.1

NOTA 1:

La empresa fue constituida el 11 de Agosto del año 2014, Cuyo objeto de la compañía consiste en: La comercialización, Importación, exportación Representación y distribución de productos agrícolas en todas sus fases La compañía podrá realizar toda clase de actos o contratos civiles o mercantiles permitidos por la leyes Ecuatorianas que tengan relación con sus actividades.

El plazo de duración de la compañía es de CINCUENTA AÑOS. Contados desde la fecha de inscripción de esta escritura. La compañía podrá disolverse antes del vencimiento del plazo indicado, o podrá prorrogarlo sujetándose, en cualquier caso, a las disposiciones legales aplicables.

La estructura administrativa de la compañía está constituida por su Gerente General, Contador, Secretaria, Contable; la empresa actualmente no mantiene una estructura de mayor envergadura.

NOTA 2:

BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

Se utilizaron los lineamientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Nro. 17 para efectos de convertir a dólares estadounidenses los saldos originados con anterioridad al 1 de abril del 2000 cuando el sucre ecuatoriano fue la moneda de curso legal en el país.

Con Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y dispuso que su

aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a control y vigilancia de esta Institución, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1ro. De enero del 2009.

Mediante Resolución ADM.08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías, ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, entre otros se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos a su control.

Por los motivos antes expuestos **COMPAÑÍA AGROCOMERCIAL PANCHANA & ZAMBRANO S.A.** a partir del año 2014 presenta los estados de situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.

b. Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del devengado.

c. Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones debido a la subjetividad inherente de las mismas. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente.

Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e. Período contable

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar el corte de sus cuentas contables, preparar y difundir los Estados Financieros de propósito general una vez al año al 31 de diciembre de cada año.

f. Autorización para la publicación de los Estados Financieros

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 06 de Abril de 2017.

NOTA 3: RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos.

b. Cuentas por cobrar corrientes

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por cobrar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

Estos activos son considerados como activos corrientes.

b.1. Estimación o Deterioro para cuentas comerciales

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con la antigüedad de cada grupo de deudores y sus características.

Para efectos de estimar posibles riesgos de estas cuentas, la Compañía estima al 100% los saldos netos que no hayan sido conciliados por un periodo mayor a un año, con base en un análisis individual. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cada cuenta, la compañía no mantiene cuentas incobrables.

c. Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos atribuibles directamente son:

- Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la sección 28 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- Los costos de preparación del emplazamiento físico;
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- Los costos de instalación y montaje;
- Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo);
- Los honorarios profesionales.

Medición del costo

Los activos se muestran al costo histórico o el valor ajustado, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

Los costos posteriores son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados al bien fluirán a la Compañía y el costo del bien puede ser medido de manera confiable.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimientos y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Una parte significativa de un elemento de propiedades, planta y equipo puede tener una vida útil y un método de depreciación que coincidan con la vida y el método utilizados para otra parte significativa del mismo elemento. En tal caso, ambas partes se agrupan para determinar el cargo por depreciación.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

Importe depreciable y periodo de depreciación

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la Sección 10 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La depreciación se contabiliza incluso si el valor razonable del activo excede a su importe en libros, siempre y cuando el valor residual del activo no supere al importe en libros del mismo. Las operaciones de reparación y mantenimiento de un activo no evitan realizar la depreciación.

El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

El valor residual de un activo podría aumentar hasta igualar o superar el importe en libros del activo. Si esto sucediese, el cargo por depreciación del activo será nulo, a menos que y hasta que ese valor residual disminuya posteriormente y se haga menor que el importe en libros del activo.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquélla en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la Sección 17, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre

depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo, se consumen, por parte de la Compañía, principalmente a través de su utilización. No obstante, otros factores, tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien, producen a menudo una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo. Consecuentemente, para determinar la vida útil del elemento de propiedades, planta y equipo, se tienen en cuenta todos los factores siguientes:

- La utilización prevista del activo. El uso debe estimarse por referencia a la capacidad o al desempeño físico que se espere del mismo.
- El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, así como el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el activo.

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la Sección 10.

Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los demás activos se calcula mediante el método de la línea recta para imputar su costo a sus valores residuales durante la vida útil estimada, tal como sigue:

Vehículos	20%
Muebles y Enseres	10%
Equipo de computación	33%

d. Deterioro del valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados.

e. Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, el 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

El impuesto sobre la renta diferida se establece utilizando la metodología establecida en la Sección 29.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferida se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Así mismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido, reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

Beneficios por terminación de la relación laboral

Los beneficios de terminación de la relación laboral por concepto de indemnización por despido intempestivo son pagaderos cuando el contrato laboral es terminado por la Compañía antes de la fecha de jubilación normal o si es que un empleado acepta voluntariamente dejar su trabajo a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de terminación laboral cuando se demuestra que existe un compromiso para (i) la terminación del empleo de los trabajadores actuales con base en un plan formal detallado que no otorga posibilidades de reintegro al empleo o (ii) los beneficios son otorgados como resultado de una oferta hecha para reforzar la renuncia voluntaria. Los beneficios aplicables después de transcurridos 12 meses desde la fecha del balance general son descontados a sus valores presentes.

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Trabajo. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de

f. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por concesión de locales, cuotas de arrendamiento y servicio de mantenimiento se miden utilizando el valor razonable de los servicios por cobrar o cobrados, neto de impuestos a los servicios, rebajas y descuentos.

Son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, pueden ser medidos confiablemente y cuando se han prestado los servicios. Cuando se reciben ingresos de forma anticipada, los mismos son diferidos y se reconocen en el ingreso de forma lineal en función del plazo del contrato.

g. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

NOTA EXPLICATIVA N.2

CUENTA : DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO

DETALLE	SALDOS NIIF 2016	SALDOS NIIF 31-12-2015
BANCO INTERNACIONAL	50.521.43	1.023.42
BANCO PICHINCHA 1	44.871.15	142.912.25
BANCO BOLIVARIANO	50.030.47	58.47
TOTAL	145.423.05	143.994.14

Al 31 de diciembre del 2015 la compañía cuenta con TRES cuentas Corrientes, Banco INTERNACION CTA. CTE N. 4200608234 con un saldo de 50.521.43 Banco Pichincha CTA. Cte. N. 21000814-45 con un saldo de 44.871.15

Banco Bolivariano CTA CTE N.1005030489 con un saldo de 50.030.47

NOTA EXPLICATIVA N.3

CUENTAS: ACTIVOS FINANCIEROS

DETALLE	SALDOS NIIF 2016	SALDOS NIIF 31/12/2015
DOCUMENTOS Y CTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS LOCALES	266.714.99	234.392.53
TOTAL	266.714.99	234.392.53

LOS DOCUMENTOS Y CUNTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS ES COMO SIGUE:

GUANCHO MANUFACTURER	229.363.58
SPICEROU ROUTER BV	22.295.55
PRONACA	8.013.94
EUROMAR COMMODITES	7.041.92
TOTAL	266.714.99

NOTA EXPLICATIVA N.4

CUENTA:ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

DETALLE	SALDOS NIIF 2016	SALDOS NIIF 31-12-2015
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA RENTA	2.489.78	34.578.37
TOTAL	2.489.78	34.578.37

CRÉDITO TRIBUTARIO POR IMPUESTO A LA RENTA PRESENTE AÑO \$ 2.489.78

NOTA EXPLICATIVA N.5

CUENTA: INVENTARIOS DE PRODUCTOS NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD

DETALLE	SALDOS NIIF 2016	SALDOS NIIF 31-12-2015
INVENTARIO DE PRODUCTOS PARA LA VENTA	364.785.87	353.966.17
TOTAL	364.785.87	353.966.17

LA EMPRESA AL 31 D DICIEMBRE DEL 2016 POSEE UN INVENTARIO DE \$364.785.87 QUE SE DESGLOSA DE LA SIGUIENTE MANERA:

2.806.05 quintales de cacao a \$130.00 C/qq	364.785.87
---	------------

TOTAL DE INVENTARIO	364.785.87
----------------------------	-------------------

NOTA EXPLICATIVA N.6

CUENTA :PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

DETALLE	SALDOS NIIF 2016	SALDOS NIIF 31-12-2015
TERRENO S		200.000.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	7.785.00	7.785.00
EQUIPO DE COMPUTO Y SOFTWARE	3.360.00	3.360.00
DEPRECIACIONES	-3.075.34	-1188.04
TOTAL	8.069.66	209.956.96

La empresa cuenta con. Maquinaria y Equipo por el valor de 7.785.00 con un porcentaje de depreciación de 10% anual, equipo de computo por el valor de 3360.00 con una depreciación del 33% anual la depreciación acumulada del presente año es el valor de \$3.075.34

NOTA EXPLICATIVA N.7

CUENTA: PASIVO CORRIENTE NO RELACIONADAS

DETALLE	SALDOS NIIF 2016	SALDOS NIIF 31-12-2015
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LOCALES	310.591.20	445.023.93
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES	332.913.68	361.498.14
TOTAL	644.504.88	806.522.07

La empresa Tiene varias obligaciones por pagar a proveedores del año 2016 por la suma de 644.504.88

NOTA EXPLICATIVA N.8

CUENTA: POR PAGAR AL IESS

DETALLE	SALDOS NIIF 2016	SALDOS NIIF 31-12-2015
APORTE PATRONAL IESS	314.07	259.96
APORTE PERSONAL IESS	244.28	202.12
TOTAL	558.85	461.98

La empresa tiene obligaciones con el IESS por el valor de 558.35

NOTA EXPLICATIVA N.9

CUENTA: OBLIGACIONES LABORALES

DETALLE	SALDOS NIIF 2016	SALDOS NIIF 31/12/2015
PROVISIONES POR BENEFICIOS DE LEY	2.410.64	2.187.73
PARTICIPACION TRABAJADORES PRESENTE EJERCICIO	5.037.37	2.356.78
TOTAL	7.448.01	4.544.51

La empresa tiene obligaciones laborales por el valor de 7.448.01 al 31/12/2016 desglosados así

Provisión decimo Tercer sueldo \$ 225.73

Provisión Decimo Cuarto sueldo 1.372.50

Provisión vacaciones 812.41

Valor por pagar de utilidades 2016 5.037.37

NOTA EXPLICATIVA N.10

CUENTA: OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

DETALLE	SALDOS NIIF 2016	SALDOS NIIF 31/12/2015
RETENCIONES RENTA MES DE DICIEMBRE /2015	9.668.31	8.514.65
RETENCIONES IVA MES DICIEMBRE/2015	268.44	132.54
IMUESTO A LA RENTA DEL PRESENTE EJERCICIO	6.279.92	2.938.12
TOTAL	16.216.67	11.585.31

La empresa tiene obligaciones tributarias por el valor de \$ **16.216.67**

NOTA EXPLICATIVA N.11

CUENTA: PRÉSTAMOS BANCARIOS

DETALLE	SALDOS NIIF 2016	SALDOS NIIF 31/12/2015
PRESTAMOS A INSTITUCIONES FINANCIERAS	99.737.44	121.442.26
TOTAL	99.737.44	121.442.26

La empresa tiene préstamos por pagar;

Banco Pichincha por de	92.160.30
Banco de Guayaquil por el valor de	7.577.14
Total	99.737.44

NOTA EXPLICATIVA N.12

CUENTA: PATRIMONIO NETO Y CAPITAL

DETALLE	SALDOS NIIF 2016	SALDOS NIIF 31-12-2015
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	5.000.00	5.000.00
TOTAL	5.000.00	5.000.00

La Empresa posee un Capital Social de \$ 5.000.00 dividido el CINCO MIL ACCIONES Ordinarias y Nominativas de un valor de UN DÓLAR \$1.00 de los ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, CADA UNA.

El Capital de la empresa es como sigue:

Socio Sr. CHICHANDA ALAVA IVAN ANTONIO	\$ 250.00
SOCIA SRA- PANCHANA GARCIA MIRELLA AGUSTINA	\$ 4.500.00
SOCIA SRA ZAMBRANO COBEÑA MAGDALENA ELIZABETH	\$ 250.00
TOTAL CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	\$ 5.000.00

NOTA EXPLICATIVA N.13

CUENTA: RESULTADOS ACUMULADOS

DETALLE	SALDOS NIIF 2016	SALDOS NIIF 31/12/2015
RESERVA LEGAL	2.226.52	
RESULTADOS PRESENTE EJERCICIO 2016	20.038,65	
RESULTADOS PRESENTE EJERCICIO 2015		10.416,98
RESULTADOS EJERCICIO ANTERIOR 2014		16.915,06
TOTAL	22.265.17	27.332.04

La utilidad liquida del presente ejercicio económico es el valor de	20.038.65
Reserva Legal	2.226.52
TOTAL CUENTA DE RESULTADOS	\$ 22.265.17

ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2015

NOTA EXPLICATIVA N.14

CUENTA: INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIA

DETALLE	SALDOS NIIF 2016	SALDOS NIIF 31/12/2015
VENTA DE BIENES	9.143.510.99	4.353.922.82
OTRAS RENTAS		9.41
TOTAL	9.143.510.99	4.353.932.48

La cuenta de ingresos por actividades ordinarias es como sigue:

Por ventas de Cacao- Maíz- etc. \$ 9.143.510.99

NOTA EXPLICATIVA N.15

CUENTA: COSTO DE VENTA

DETALLE	SALDOS NIIF 2016	SALDOS NIIF 31/12/2015
COSTO DE VENTAS NETO DE LA COMPAÑIA	8.749.888.37	4.102.591.48
TOTAL	8.749.888.37	4.102.591.48

NOTA EXPLICATIVA N.16

CUENTA: GASTOS OPERACIONALES –GASTOS ADMINISTRATIVOS

DETALLE	SALDOS NIIF 2016	SALDOS NIIF 31/12/2015
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	207.454.83	220.220.41
TOTAL	207.454.83	220.220.41

LA CUENTA GASTOS ADMINISTRATIVOS ES COMO SIGUE:

- SUELdos Y SALARIos	\$ 21.193.57
- HONORARIOS PROFESIONALES	8.200.00
- APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	2.368.69
- DECIMO TERCER SUELDO	1.682.98
- DECIMO CUARTO SUELDO	2.424.93
- FONDOS DE RESERVA	498.08
- VACACIONES	1.143.01
- SUMINISTROS Y MATERIALES	69.970.84
- TRANSPORTE	89.740.00
- GASTOS DEPRECIACION EQUIPO COMPUTO	1.108.80
- GASTO DEPRECIACION MAQUINARIA	778.50
- OTROS SERVICIOS	2.840.43
- MANTENIMIENTO VEHICULOS	1.081.94
- IVA GASTO	13.423.06
- TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	207.454.83

NOTA EXPLICATIVA N.17

CUENTA: GASTOS FINACIEROS

DETALLE	SALDOS NIIF 2016	SALDOS NIIF 31/12/2015
INTERESES BANCARIOS POR PRESTAMOS	19.984.09	6.294.31
SEGUROS BANCARIOS	1.907.54	
TOTAL	21.891.63	6.294.31

NOTA EXPLICATIVA N.18

CUENTA: OTROS GASTOS

DETALLE	SALDOS NIIF 2016	SALDOS NIIF 31/12/2015
GASTOS DE EXPORTACION	129.297.74	3.525.79
OTROS GASTOS DE OFICINA	1.395.96	5.588.35
TOTAL	130.693.70	9.114.14

Los otros gastos de la empresa son por el valor de

\$ 130.693.70

NOTA EXPLICATIVA N.19

CUENTA: PARTICIPACION 15% TRABAJADORES ANTES DE IMP RENTA

DETALLE	SALDOS NIIF 2016	SALDOS NIIF 31/12/2015
15% PARTICIPACIONTRABAJADORES	5037.37	2.356.78
TOTAL	5.037.37	2.356.78

De acuerdo a la Ley del Régimen Tributario Interno la participación de los trabajadores es calculada con la Utilidad Neta del periodo antes del cálculo del impuesto a la Renta del presente año Fiscal 2015.

NOTA EXPLICATIVA N.20

CUENTA: IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIOD

DETALLE	SALDOS NIIF 2016	SALDOS NIIF 31/12/2015
IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIOD	6.279.92	2.938.12
TOTAL	6.279.92	2.938.12

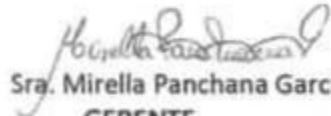
La provisión para el Impuesto a la Renta por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 ha sido calculado aplicando la tasa del 22% después de realizar el calculo del 15% para los trabajadores.

NOTA EXPLICATIVA N.21

CUENTA: GANANCIA DEL PERIOD

DETALLE	SALDOS NIIF 2015	SALDOS NIIF 31/12/2015
GANANCIA NETA DEL PERIOD	20.038.65	10.416.98
RESERVA LEGAL	2.226.52	
TOTAL	22.265.17	10.416.98

La utilidad neta del presente Ejercicio Económico esta calculada, después de la participación del 15% de trabajadores y del 22% del calculo del Impuesto a la Renta sobre la utilidad del periodo.


Sra. Mirella Panchana García
GERENTE
C.I. 1308278355


Lcda. Isabel María Jiménez
CONTADORA
RUC.1705701397001